

## ANUNCIO

Por Resolución de Alcaldía nº 290/12, de fecha 22 de mayo de 2012, se adjudicó el contrato de servicios denominado "*Servicios Jurídicos para el Asesoramiento y Defensa Jurídica y Judicial del Ayuntamiento de Miraflores de la Sierra*", lo que se publica a los efectos del artículo 154 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Miraflores de la Sierra
- b) Dependencia que tramita el expediente: Vicesecretaría
- c) Número de expediente: VS 06/12.
- d) Dirección de internet del perfil de contratante:

[Www.mirafloresdelasierra.es](http://www.mirafloresdelasierra.es)

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Servicios.
- b) Descripción: Asesoramiento y Defensa Jurídica y Judicial del Ayuntamiento
- c) CPV: 79110000-8

3. Tramitación y procedimiento.

- a) Tramitación: Ordinaria
- b) Procedimiento: Negociado sin publicidad

4. Presupuesto base de licitación: 35.000 euros más 6.300 euros correspondientes al 18% de IVA (importe total: 41.300 euros), más el 15% de los ingresos recaudados en la tramitación de los expedientes sancionadores.

5. Adjudicación:

- a) Fecha: 22 de mayo de 2012.
- b) Contratista: D. José Mariano Benítez de Lugo Guillén
- c) Importe de adjudicación: 35.000 euros más 6.300 euros correspondientes al 18% de IVA (importe total: 41.300 euros), más el 15% de los ingresos recaudados en la tramitación de los expedientes sancionadores.

En Miraflores de la Sierra, a 23 de mayo de 2012.

El Alcalde,

Fdo.: Juan Manuel Frutos Álvaro.